

## RESOLUCIONES

---

### COE NACIONAL – LUNES 07 DE JUNIO DE 2021

**El COE Nacional, en sesión permanente lunes 07 de junio de 2021, por unanimidad de los miembros plenos, resolvió:**

1. Autorizar la aplicación del examen de habilitación para el ejercicio profesional (EHEP), de conformidad a los protocolos y planificación presentada por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, disponible en el link <https://www.caces.gob.ec/examen-de-habilitacion-profesional/> .
2. Conocer el Plan Nacional de Vacunación contra la COVID-19 “Plan 9/100”, presentado por el Ministerio de Salud Pública en su calidad de líder de la Mesa Técnica Nro. 2 del COE Nacional.
3. Aprobar los *“Lineamientos de autocuidado e higiene para el desarrollo de ceremonias de graduación de estudiantes de tercero de bachillerato en las instituciones educativas del régimen Sierra - Amazonía 2020-2021, en el marco de la emergencia sanitaria”*, presentado por el Ministerio de Educación con el aval del Ministerio de Salud. La presente aprobación no constituye un habilitante para el desarrollo de eventos sociales, únicamente para la ceremonia solemne en las unidades educativas. Se ratifica que los eventos sociales y masivos están prohibidos.

**Dado en el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, en la sesión Plenaria del COE Nacional, el lunes 07 de junio de 2021.**

**Lo certifico. –**

**VICTOR HUGO AGUIRRE PALACIOS  
SUBSECRETARIO GENERAL DE GESTIÓN DE RIESGOS  
SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS  
SECRETARIO DEL COE NACIONAL - AD HOC**